



 **Hacienda Yaxcopoil**



Órgano oficial de publicación
del Municipio de Umán, Yucatán.

Responsable editora:

*Lic. Karina Grisel
Magaña Cabrera*

GACETA MUNICIPAL

Año: XVI No: 304

Umán, Yucatán, México a los 07 de enero del 2026

*Autorizada por el Registro Estatal de Publicaciones Oficiales.
Autorización Número: CJ-DOGEY-GM-024*



GACETA MUNICIPAL

ÍNDICE

Regidores	3
Directorio	4
Permiso para enajenación de un predio que pertenecía al fondo legal del Municipio de Umán, Yucatán.....	6



GACETA MUNICIPAL

REGIDORES

<p>Mtra. Kenia Waldina Sauri Maradiaga Presidenta Municipal <u>Comisión permanente:</u> Patrimonio y Hacienda, Desarrollo urbano y obras públicas y Seguridad pública y tránsito. <u>Comisión especial:</u> Juventud, deporte y Recreación.</p>	<p>L.A. Heriberto Mardoqueo Uicab Saenz Síndico Municipal <u>Comisión permanente:</u> Patrimonio y Hacienda, Servicios públicos, Igualdad entre mujeres y hombres y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.</p>
<p>Dra. Rocío del Socorro Chacón Yam Secretaria Municipal <u>Comisión permanente:</u> Patrimonio y Hacienda, Desarrollo urbano y obras públicas y Seguridad pública y tránsito.</p>	<p>C. Francisco Javier Chi Madera Regidor <u>Comisión permanente:</u> Gobierno, Servicios públicos, salud y ecología. <u>Comisión especial:</u> Desarrollo económico y turismo.</p>
<p>C. Karime Salome Hoil Berrón Regidora <u>Comisión permanente:</u> Gobierno, Servicios públicos <u>Comisión especial:</u> Educación y cultura.</p>	<p>C. Víctor Andrés Paredes González Regidor <u>Comisión permanente:</u> Desarrollo urbano y obras públicas. <u>Comisión especial:</u> Juventud, deporte y Recreación y Equidad y género.</p>
<p>Lic. Irma Gricelda Estrella Montero Regidora <u>Comisión permanente:</u> salud y ecología e Igualdad entre mujeres y hombres y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. <u>Comisión especial:</u> Equidad y género y Desarrollo económico y turismo.</p>	<p>IQI. Esmeralda Guadalupe May Nah Regidora <u>Comisión permanente:</u> salud y ecología, Igualdad entre mujeres y hombres y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. <u>Comisión especial:</u> Juventud, deporte y Recreación.</p>
<p>C. Gener Francisco Mena Xool Regidor <u>Comisión especial:</u> Educación y cultura y Desarrollo económico y turismo.</p>	<p>Lic. Claribel Gómez Gómez Regidora <u>Comisión permanente:</u> Seguridad pública y tránsito <u>Comisión especial:</u> Educación y cultura.</p>
<p>Lic. Guadalupe de Jesús Mena Mex Regidora <u>Comisión permanente:</u> Gobierno <u>Comisión especial:</u> Equidad y género.</p>	



GACETA MUNICIPAL

DIRECTORIO

LAE. Jesús Adelfo Montero Quintal Oficialía mayor	Mtra. Francia Paloma Montero Quintal Directora del DIF Municipal
C.P. Lenny Nayely Gamboa Medina Dirección de Tesorería Municipal	C. Aisha Meredith Katún Ake Dirección de Planeación Estratégica
Lic. Miguel Balam Ortiz Dirección de Catastro Municipal	C. Georgina Alejandra Peraza Barrera Dirección de Gobernación
Ing. Jorge Luis Ek Chim Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	C. Víctor Felipe Caamal Martínez. Jefatura de Presidencia Municipal
Ing. Jesús Leopoldo González Madrid Dirección de Servicios Públicos Municipales	Ing. Elliot Adolfo Quintal Novelo. Dirección del SAPAMUY
C. Carlos Javier Castillo Rivero Dirección de Rastros y Mercados	C.P. Janine Andrade Campos Unidad de Transparencia
Lic. Francisco Alexis Uc Estrella Dirección para la Economía y Orientación del Emprendedor	LAE. Freddy Javier Domínguez González Dirección de Contraloría
Lic. Julio Enrique Cauich Pinzón Dirección de Ecología y Medio Ambiente	C. Eddie Juventino Canche y Cab Dirección de Desarrollo Rural



GACETA MUNICIPAL

Lic. Carlos Mario Sánchez Ojeda Dirección de Desarrollo Social	Q.F.B Nadine Roselmy Varguez Ruz Dirección de Salud
Lic. Gladys Aracelly Herrera Uicab Dirección de Atención y Protección de la Mujer	L.E. Joel Melchor Domínguez Novelo Dirección de Educación y Cultura
L.T.S. Pilar Guadalupe Dzul Pech Dirección para la Atención de Personas con Discapacidad	Lic. Sandra Yolibeth Martín Ciaú Dirección de Informática y Sistemas
Lic. Rosendo Quintal Montero Dirección de Deportes y Cultura Física	Lic. Carlos Francisco Viana Cervantes Jefatura de Protección Civil
C. Noemí Carranza Carvajal Dirección de Turismo	Comte. Marcos López Ovando Dirección de Seguridad Publica
Lic. Landy Maricela Cauich Flores Unidad Coordinadora de Archivo	C. Lizeth Guadalupe del Carmen Herrera Camacho. Dirección de Trabajo



GACETA MUNICIPAL

6

MTRA. KENIA WALLDINA SAURI MARADIAGA, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE UMÁN, YUCATÁN 2024-2027, QUE EL AYUNTAMIENTO QUE PRESIDIO, EN LA QUINUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 07 DE ENERO DEL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1, 115 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 2, 20, 41 INCISO B) FRACCIÓN XI, DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, OCURRO RESPETUOSAMENTE A PRESENTAR EL ACUERDO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS “EL PERMISO PARA LA ENAJENACIÓN DE UN PREDIO QUE PERTENECÍA AL FUNDO LEGAL DEL MUNICIPIO DE UMÁN, YUCATÁN”.

ACUERDO.

PRIMERO. – Este H. Ayuntamiento de Umán, Yucatán 2024-2027, de conformidad con el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 20, 41 inciso b) fracción XI de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, autoriza la enajenación del siguiente predio que perteneció al Fondo Legal del Municipio:

	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
1	Julio Alberto Montero Yam	Predio marcado con el número 889 de la calle 28	Umán

SEGUNDO. – Túrnese copia del presente acuerdo a la Dirección de Catastro del H. Ayuntamiento de Umán, Yucatán para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. – Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

CUARTO. - Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. Dado en la sede del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Umán, Yucatán, a los siete días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

(RÚBRICA)

**MTRA. KENIA WALLDINA SAURI MARADIAGA.
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
UMÁN, YUCATÁN 2024-2027**